

En Buenos Aires, a los *doce* días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal el Señor Presidente / de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los Señores Jueces, Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frías, Don Elías P. Guastavino y Don César Black.-

CONSIDERARON:

Que en el día de hoy ha ocurrido el sensible fallecimiento del Doctor Don Sebastián Soler, ex Procurador General de la Nación.-

Que es deber del Tribunal asociarse al duelo que provoca la desaparición del distinguido ex-magistrado.-

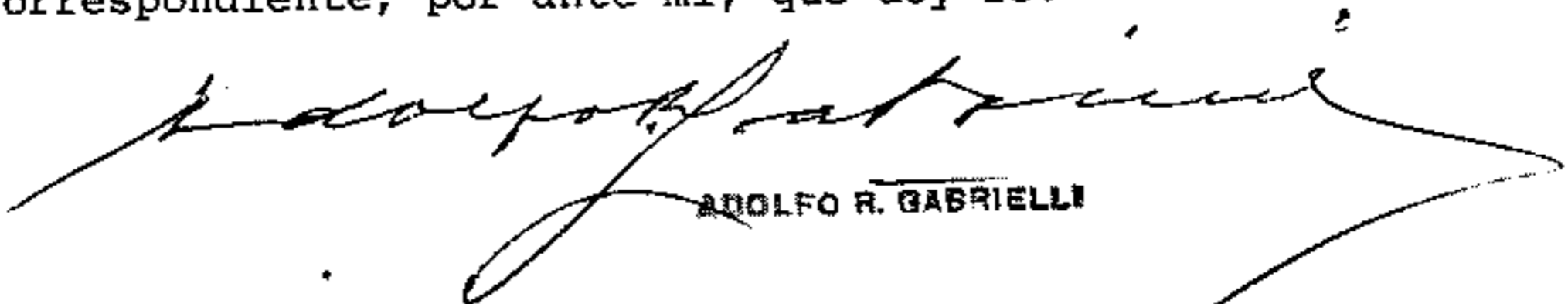
ACORDARON:

1º) Izar en el Palacio de Justicia y en los demás edificios de los tribunales federales la bandera a media asta en el día del sepelio.-

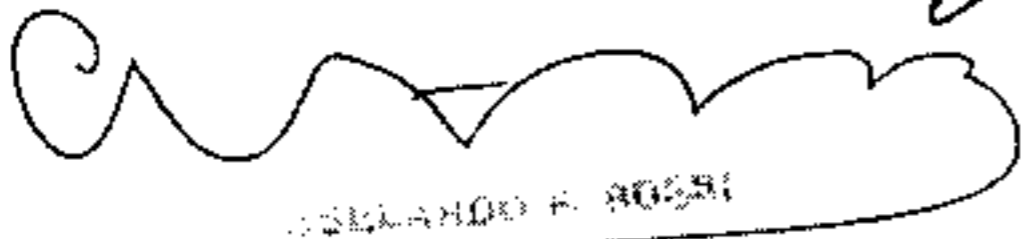
2º) Enviar una corona de flores.-

3º) Dirigir nota de condolencia a la familia del extinto.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-



ADOLFO R. GABRIELLI



ABELARDO F. ROSSI



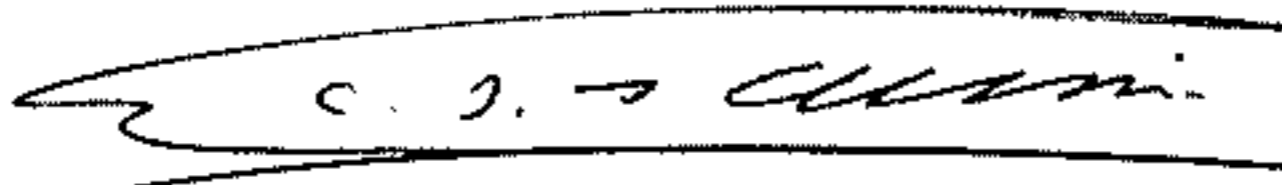
PEDRO J. FRÍAS



ELÍAS P. GUASTAVINO



CÉSAR BLACK



ANDRÉS JOSE D'ALESSIO
SECRETARIO DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION